



*¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!*
28 de enero de 2022

MEMO/UTTAB/ACA/No. 009/22

Asunto: Informe Anual PADA 2021.

Dr. Lenin Martínez Pérez
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el **artículo 25 de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, que a la letra dice:** *“Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallado el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.”*

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la citada ley, me permito hacer entrega del Informe Anual PADA 2021.

En seguimiento a esta actividad solicito de su autorización para proceder a publicarlo en el portal electrónico de esta institución educativa. Cabe hacer mención que el Área Coordinadora de Archivos, continúa trabajando para que el Sistema Institucional de Archivo se consolide y optimice sus procesos, siempre guiados por las buenas prácticas archivísticas. Anexo Informe Anual PADA 2021.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Armando Gutiérrez Amores.
Área Coordinadora de Archivo.

Cc.p. Archivo.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TABASCO



Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro Tabasco.
Tel. 9933582222 | www.uttab.edu.mx

“2021: Año de la Independencia”



Universidad Tecnológica de Tabasco

Área Coordinadora de Archivos

Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021



Diciembre de 2021



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TABASCO



DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍAS
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro Tabasco.
Tel. 9933582222 | www.uttab.edu.mx

“2021: Año de la Independencia”



Resultados del PADA 2021.

El presente documento tiene como objeto mostrar el cumplimiento de las actividades que se establecieron a desarrollar en año 2021. Se establecieron tres objetivos específicos los cuales deberían cumplirse a lo largo del año en comento, bajo un escenario de asistencia laboral de manera semi presencial, derivado de la propagación del virus SARS-COV2 a nivel mundial, que obligó al Ejecutivo Federal a decretar medidas extremas para proteger la salud de los habitantes del territorio nacional aplicándose el confinamiento en los hogares de la población para evitar la propagación.

El caso de la Universidad Tecnológica de Tabasco no fue la excepción y por ende las actividades sufrieron un ajuste en el orden de prioridades. En este sentido se comenta que el porcentaje de avance de uno de los objetivos específicos no fue al cien por ciento.

Marco jurídico.

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, que a la letra dice: Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Actividades desarrolladas en cumplimiento de los objetivos específicos.

A continuación, se presenta una tabla con la relación de los objetivos específicos establecidos en el PADA 2021, las actividades desarrolladas, su porcentaje de cumplimiento y una columna de observaciones donde se establecen las actividades a desarrollar en caso de no haber llegado en su totalidad al objetivo planteado.

Objetivos	Actividades de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
1. Fomentar la Capacitación de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos	Se realizaron capacitaciones presenciales y virtuales, Coordinadas por el Archivo General del	100%	





Objetivos	Actividades de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
para conocer los objetivos de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y sus funciones	Estado de Tabasco y consultoría		
2. Desarrollar las herramientas y procedimientos para la implementación del Sistema Institucional de Archivos.	Se crearon nombramientos de Área Coordinadora de Archivo, Archivo de Concentración, Áreas de Archivo de Trámite y Correspondencia, Grupo Interdisciplinario y se gestionaron los procedimientos con capacitación y asesoría de consultoría.	100%	
3. Generar los instrumentos de control y de consulta archivística para su aplicación en la UTTAB.	Se generaron los documentos del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía de Archivo Documental.	70%	Los inventarios documentales está en proceso de elaboración.

El Área Coordinadora de Archivos de la Universidad Tecnológica de Tabasco continúa trabajando para que el Sistema Institucional de Archivo se consolide y optimice sus procesos, siempre guiados por las buenas prácticas archivísticas.

Atentamente

Mtro. Armando Gutiérrez Amores
Área Coordinadora de Archivos

